



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

N.º 2

CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

I. Inicio de los trabajos de la comisión.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Inicio de los trabajos de la comisión.

La señora [Casalduero Jódar](#), presidenta de la Comisión, propone poner en marcha una ponencia sobre aplicación de la perspectiva de género a la elaboración de los Presupuestos Generales, y sugiere solicitar la comparecencia de doña Gloria Alarcón, profesora de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia y experta en igualdad entre hombres y mujeres y en aplicación de presupuestos con perspectiva de género; de doña Pilar Lobato, experta en la materia, y del Director General de Presupuestos de la Comunidad Autónoma.....3

En un turno general interviene:

La señora [Fernández Sánchez](#), del G.P. Socialista.....3

La señora [Soler Hernández](#), del G.P. Popular.....4

La [presidenta](#) de la comisión da cuenta de lo acordado.....4

Se levanta la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Buenos días a todos y todas, señorías.

Comenzamos esta reunión de la Comisión contra la Discriminación y la Violencia de Género, especialmente convocada para configurar un plan de trabajo para los próximos meses, al menos en esta comisión, que tanto trabajo y tan bien -estoy convencida- lo vamos a hacer, en beneficio de todas las mujeres pero de toda la sociedad murciana.

Esta presidencia trae una propuesta de trabajo que solamente quiere ser un inicio, una base de la que partir, sin resultar, por supuesto, ni muchísimo menos, un obstáculo para cualquier propuesta y cualquier sugerencia de trabajo que pueda llegar a esta comisión con posterioridad. Esta propuesta en principio trata de poner en marcha dentro de esta comisión una ponencia específica sobre aplicación de la perspectiva de género a la elaboración de los presupuestos generales. Creemos que es una asignatura que tiene pendiente esta región, que puede ser muy beneficiosa para las mujeres, pero para el desarrollo en general de la Región, por la importancia que tiene esa aplicación de la perspectiva de igualdad en todas las políticas públicas, y por lo tanto nos gustaría traer aquí a algunas personas que nos pudieran dar un punto de vista objetivo e incluso profesional acerca de esta cuestión. En principio, los nombres que nosotros proponemos para intentar que vengan aquí son el de la profesora de la Universidad de Murcia Gloria Alarcón, profesora titular de Economía Aplicada y experta en igualdad entre hombres y mujeres y en aplicación de presupuestos con perspectiva de género. Proponemos también la posibilidad de que pueda venir Pilar Lobato, una persona que peleó hace ya más de quince años por la elaboración de los presupuestos con perspectiva de género en la Comunidad de Andalucía. Su trabajo ha sido tomado como referencia a nivel internacional incluso para elaborar estos presupuestos con perspectiva de género, que todos los países desarrollados, y especialmente los que son punteros en la elaboración de los presupuestos con esta perspectiva, han tomado como base ese trabajo y creemos que nos puede orientar muy bien, tanto por la necesidad de llevarlo a cabo como por la dificultad que entraña y cómo tiene que ser ese proceso de elaboración de los presupuestos. Y desde luego nos gustaría que compareciera también, que estuviera aquí presente sobre todo, más que para comparecer y explicarnos, que creemos que es necesario, pero también para que se empape un poco de las propuestas que nos pueden llegar a través de estas ponencias, que, como digo, no son cerradas, puede venir muchísima más gente después, pues el director general de Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Esa es una primera propuesta, aparte de las que yo creo lógicas y que se han hecho en otras legislaturas, de recabar a la Consejería información sobre las estadísticas, especialmente en todo lo referido a CAVI, todo lo referido a la violencia contra las mujeres, e información también periódica, que creo que debemos ir pidiendo, sobre las actuaciones y sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en el plenario de la Cámara sobre todos los asuntos relacionados con la igualdad de género, la discriminación y la violencia de género.

Esa es la propuesta de la Presidencia, y ahora damos un turno de palabra para que puedan aportar los portavoces a todas estas cuestiones.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Yolanda Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Bien, buenos días, señorías.

Desde el Grupo Socialista estamos de acuerdo con la propuesta que hace la Presidencia, y, en fin, yo creo que igual que en otras comisiones que se han creado ya en la Asamblea, debe estar abierta al resto de los grupos y no dejarlo cerrado para que siga compareciendo alguna gente más o algunas personas más que nos puedan ser

interesantes.

Y, por otro lado, imagino que habrá que fijar también la periodicidad de las reuniones de la comisión para que nos podamos ir adaptando todos a la agenda.

Y en principio eso.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora Fernández.

Tenemos que excusar la ausencia de los portavoces de los grupos parlamentarios de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Podemos, por haber sido imposible tener esta mañana aquí a alguno de sus representantes, por la extensa agenda política institucional, si bien nos han hecho constar que harán llegar las propuestas a la Mesa de la Comisión a la mayor brevedad posible. Así que tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, doña Isabel Soler.

SRA. SOLER HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

La propuesta del Grupo Parlamentario Popular va un poco en la dirección... me gustaría que pasaran por esta comisión a través de varias comparecencias personas que entendemos que pueden aportar muchísimo a esta comisión, ya sea por motivos de experiencia profesional o personas que están en asociaciones, que pueden sin duda alguna hacer una enriquecedora aportación a esta comisión, en aras que de aquí salga una propuesta de resolución buena para poder llevarla a pleno.

Entonces, el Grupo Parlamentario Popular propone una serie de comparecencias, luego ya el calendario lo podremos ir fijando poco a poco. Nosotros pedimos la comparecencia de la directora general de la Mujer, creemos que es una de las primeras que debe venir a esta comisión, doña Alicia Barquero. También nos gustaría que estuviera presente en alguna comparecencia algún representante de la asociación AVIDA; nos gustaría, por la aportación enriquecedora que pueda hacer a esta comisión que comparezca la vicedecana del Ilustre Colegio de Abogados de Lorca, porque ella es miembro de la Subcomisión de Violencia de Género del Consejo General de la Abogacía, y sin duda alguna nos va a traer una perspectiva a esta comisión que yo creo que va a ser muy positiva, doña Elisa Campoy López-Perea. Nos gustaría también escuchar, porque seguramente tiene algunas sugerencias importantes que hacernos, a algún representante de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que estén adscritos a las unidades de prevención, asistencia y protección contra los malos tratos. También nos gustaría que comparecieran si fuera posible el secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad en esta comisión.

Y luego, desde una perspectiva, creo que es importantísimo que esta comisión enfoque y trabajemos además del tema de violencia de género, que sin duda alguna es prioritario, también que toquemos el tema de la igualdad y las aportaciones que nos pueden traer en ese tema, y en este sentido nos gustaría que compareciera la presidenta de la Organización de Mujeres Empresarias y Profesionales de la Región de Murcia, la asociación AFAMMER, de mujeres rurales, algún representante de esta asociación. También la asociación de amas de casa THADER. Y también creemos importante la comparecencia de algunos representantes de la Asociación de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica de la Región de Murcia.

De momento eso es todo. Luego ya, según vaya el ritmo de trabajo, a raíz también de las comparecencias, nos pueden surgir otras que puedan resultar interesantes.

Muchas gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Soler.

Vamos a dar cuenta de los acuerdos a los que hemos llegado en esta comisión.

En primer lugar, constituir esa ponencia sobre aplicación de la perspectiva de género en los presupuestos de la Región de Murcia, de la que formarán parte la presidenta de la comisión y un miembro por cada uno de los grupos políticos con representación.

En segundo lugar, solicitar una serie de comparecencias, y la comisión ha decidido comenzar solicitando la presencia de doña Elisa Campoy López-Perea, vicedecana del Colegio de Abogados de Lorca y miembro de la Subcomisión de Violencia de Género del Consejo General de la Abogacía, y también la presencia de la profesora titular de la Universidad de Murcia doña Gloria Alarcón, experta en asuntos relacionados con la igualdad y la lucha contra la violencia de género.

Vamos a fijar un calendario de reuniones. Hemos decidido que esta comisión se reúna como mínimo una vez al mes, intentando establecer más reuniones para las cuestiones que sean de urgencia e importancia, y dejando abierto todo este calendario y todas estas solicitudes de comparecencia a las propuestas que puedan venir de los dos grupos que no han podido estar presentes esta mañana en la comisión.

Sin más asuntos y acabado el orden del día, levantamos la sesión. Muchísimas gracias.

